

CBS

Colegio Bautista Shalom



Cultura y Lenguas Mayas 1

Primero Básico

Cuarto Bimestre

Contenidos**LENGUAS MAYAS**

- ✓ LENGUAS INDÍGENAS EN AMÉRICA.
- ✓ LENGUAS MAYAS.
- ✓ CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.
- ✓ LA CONSTITUCIÓN Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

EL IDIOMA Q'EQCHI'

- ✓ LOS SALUDOS.
- ✓ PREPOSICIONES.
- ✓ LOS NÚMEROS DEL UNO AL TREINTA.
- ✓ VOCABULARIO.

NOTA: cuando hayas finalizado tu aprendizaje, encontrarás la “Actividad de Evaluación” que será realizada con la instrucción de tu catedrático(a).

LENGUAS MAYAS

Comunidades, pueblos, personas o naciones indígenas son los descendientes de la población aborigen que vivía en un país determinado en el momento de la conquista y posterior colonización. Estos descendientes tienden a vivir de conformidad con las instituciones sociales, económicas y culturales que existían antes de la conquista y colonización y se consideran a sí mismos distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en parte de ellos.

Las características de los Pueblos Indígenas son:

1. Libre identificación como miembro de un pueblo indígena a nivel personal y aceptado por la comunidad como miembro suyo.
2. Continuidad histórica con sociedades precoloniales y existentes antes de la conquista y la colonización.
3. Fuerte vínculo con los territorios y los recursos naturales que rodean a la población.
4. Sistemas sociales, económicos o políticos bien determinados.
5. Idioma, cultura y creencias diferenciados.
6. Son parte integrante de grupos que no son predominantes en la sociedad.
7. Deciden conservar y reproducir sus formas de vida y sus sistemas ancestrales por ser pueblos y comunidades distintas.

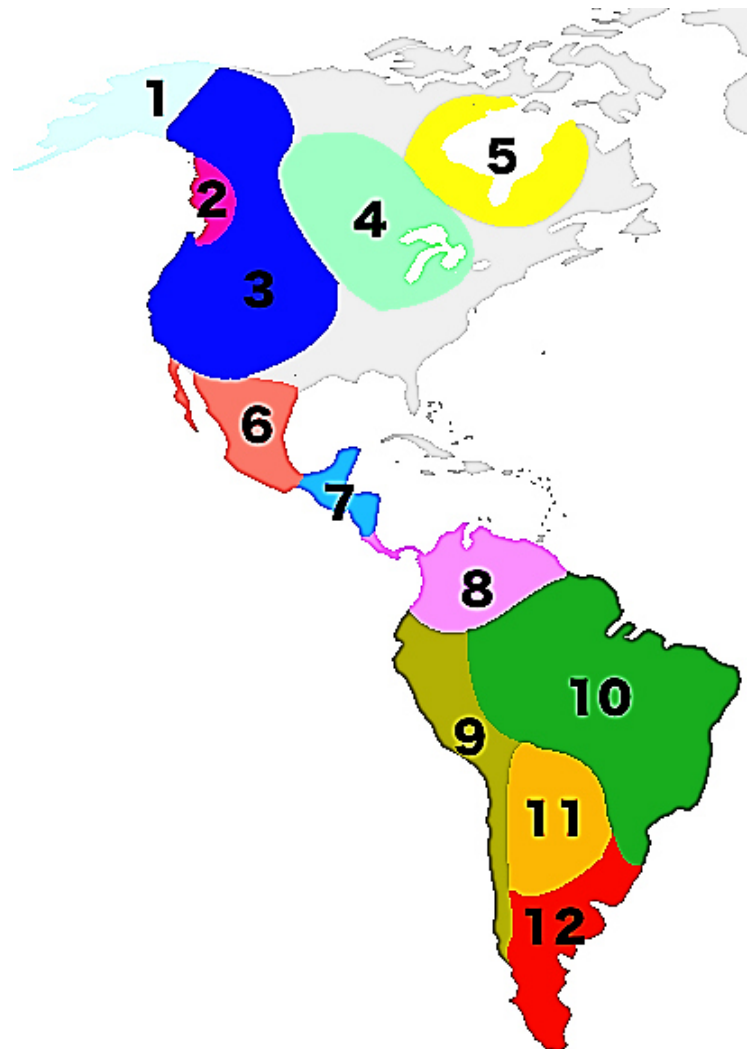
Se calcula que existen más de 370 millones de personas indígenas dispersa en más de 70 países de todo el mundo. La práctica de sus singulares tradiciones les permite mantener sus características sociales, culturales, económicas y políticas, que se distinguen de las sociedades predominantes en las que viven.

Esparcidos por todo el mundo son los descendientes de los habitantes originales de un país o región geográfica en el momento que llegaron pueblos de diferentes culturas u orígenes étnicos. Los recién llegados se convirtieron más tarde en los grupos dominantes por medio de la conquista, la ocupación, la violencia, la colonización y la catolización.

¿Sabías?

No existe un acuerdo internacional sobre la definición de pueblos indígenas. Los pueblos indígenas deciden si se consideran o no indígenas. Eso se conoce como **auto-identificación**. Los pueblos indígenas están orgullosos de su identidad y tienen la determinación de mantener su distinción como pueblos indígenas.

- | | |
|------------------------|------------------------------|
| 1. indígena de Alaska | 7. maya |
| 2. salst | 8. indígena de Centroamérica |
| 3. atabascano | 9. Andes |
| 4. amerindio del norte | 10. Amazonia |
| 5. ojibwa | 11. Gran Chaco |
| 6. mexicana | 12. Patagonia |



LENGUAS INDÍGENAS EN AMÉRICA

De todas las lenguas indígenas americanas, la que en la actualidad tiene el mayor número de hablantes es el guaraní que se habla en Paraguay, Brasil, Bolivia y Argentina, luego está el quechua sureño, que se habla en Bolivia, Perú y Argentina, luego la quechua en Ecuador y Colombia.

Otras lenguas importantes por el número de hablantes es el aimara en Bolivia y Perú, la lengua náhuatl en México y maya en Guatemala y parte de México respectivamente.

1. Quechua: 9 a 14 millones.
2. Guaraní: 7 a 12 millones. Aunque algunos hablan de 15 a 22 millones de hablantes.
3. Aimara: 2 a 3 millones.
4. Náhuatl: 1.3 a 5 millones.
5. Maya: 900,000 a 1.2 millones. Las lenguas de la familia maya son habladas por entre 2 y 7 millones de personas.
6. Mapudungun o mapuche o araucano: 440.000 hablantes.

LENGUAS MAYAS

Guatemala es un país con diversidad étnica, cultural y lingüística. Según datos oficiales, el 41 por ciento de la población se identifica como indígena, del Censo Nacional XI de población y VI de habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, julio 2003; institución del Estado de Guatemala encargada de realizar estos censos de población.; aun cuando diversas instituciones que dominan el tema aseguran que en Guatemala coexisten más del 60 por ciento de estos grupos étnicos. La población de Guatemala, por lo tanto, está constituida por los pueblos Maya, Garífuna y Xinca como también los ladinos conocidos comúnmente como los mestizos.

Las lenguas Maya en Guatemala conforman una familia de alrededor de 22 idiomas con estructura propia, todas las lenguas tienen una historia común ya que se cree que descienden del idioma maya madre llamado Protomaya, el cual se inició hace 4,000 años antes de Cristo. El Protomaya se dividió en seis subfamilias de las cuales derivan las lenguas Maya actuales. Cada uno de estas lenguas, aun cuando tiene un tronco común, ha desarrollado sus propias reglas gramaticales, fonológicas, de vocabulario y de derivación y generación de palabras nuevas. Fuente: Tradición y Modernidad; Universidad Rafael Landívar Instituto de Lingüística, Guatemala, 1993.

Todas estas lenguas son utilizadas en una región específica, por un pueblo indígena maya determinado que tiene sus propias y únicas costumbres, trajes, fiestas, ceremonias tradicionales, danzas, tradiciones orales, artesanías, gastronomía, medicina tradicional y vestimentas, generando un gran diversidad étnica y cultural que hace de los pueblos indígenas mayas sean la base de una Guatemala con una cultura mixta: maya, xinca, garífuna y ladina.

Guatemala cuenta con 22 lenguas mayas, además de las lenguas mayas se reconoce en Guatemala a las lenguas Garífuna y Xinca.

1. Achí,
2. Akateko,
3. Awakateko,
4. Ch'orti',
5. Chalchiteko.
6. Mam,
7. Qeqchi',
8. Poqomchi'
9. Poqoman



10. Kaqchikel
11. Tz'utujil
12. K'iche,
13. Itzaj,
14. Ixil,
15. Mopan,
16. Popti',
17. Q'anjob'al.
18. Sakapulteko.
19. Sipakapense.
20. Teko.
21. Uspanteko.
22. Cluj.

Descripción geográfica de alguno de ellos:

1. **Achi:** son un grupo étnico de origen maya, asentados en varios municipios pertenecientes al departamento guatemalteco de Baja Verapaz: Cubulco, Rabinal, San Miguel, Salamá, San Jerónimo, Purulhá, parte de Granados y el Chol.
2. **Akateco o acateco:** los acatecos son un grupo étnico de origen maya, con asentamientos originales en el municipio de San Miguel Acatán, municipio del departamento de Huehuetenango, Guatemala. Existen también presencias acatecas en comunidades como La Gloria, Nueva Libertad y San Francisco Natsi, dentro del municipio de La Trinitaria, en Chiapas, México.
3. **Awakateco o Aguateco:** los Aguacatecos (también conocidos como awakatecos) son un grupo étnico de origen maya con asentamientos originales en Aguacatán municipio de Huehuetenango, Guatemala.
4. **Chortí o chortís:** los chortís son un pueblo indígena de Guatemala y Honduras, y descendientes de la civilización maya cuyo centro cultural y político se situaba en Copán. En la actualidad hay aproximadamente 60,000 chortís, alrededor de 52,000 en el departamento de Chiquimula, Guatemala, y 8,000 en los departamentos de Copán, Ocotepeque, Cortés y Santa Bárbara en el noroeste de Honduras. El idioma chortí, es hablado por la mayoría de los chortís de Guatemala, mientras que es poco hablado en Honduras.
5. **Chalchiteco:** los Chalchitecos o Chalchitekos son un grupo étnico de origen maya establecido en el pueblo de Chalchitán, ahora anexado como barrio del municipio de Aguacatán, Huehuetenango en Guatemala.
6. **Mam:** los mames son una etnia maya que habita principalmente en el noreste de Guatemala y en el sureste de México. El vocablo mame se deriva del quiché mam que significa padre, abuelo o ancestro. En Guatemala al igual que en Belice les llaman así a las deidades de la montaña que riegan los cultivos.
7. **Quekchí:** los Quekchí (según la ortografía actual), q'eqchi' (según la ortografía antigua) o quekchí son uno de los pueblos mayas de Guatemala y Belice.
8. **Poqomchí:** Poqomchi' es una etnia de origen maya de Guatemala. Su lengua indígena es también llamada Poqomchí, y se relaciona con la lengua quiché y pocomam. El Poqomchi se habla en el departamento de Baja Verapaz en el municipio de Purulhá y en el departamento de Alta Verapaz en los municipios de Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz, Tactic, Tamahú y Tucurú. También se habla en Chicamán en El Quiché.
9. **Poqomam:** es una etnia de origen maya de Guatemala. Su lengua indígena es también llamada poqomam y está estrechamente relacionado con el idioma poqomchí. Actualmente los poqomames se encuentran en Chinautla (departamento de Guatemala), Palin (Escuintla), y en San Luis Jilotepeque (Jalapa). Antes de la conquista española, los poqomames tenían su capital en Chinautla Viejo.
10. **Kakchiquel:** Kaqchikel es uno de los pueblos indígenas de las tierras altas del oeste medio de Guatemala. El nombre fue escrito de varias maneras, incluyendo cachiquel, cakchiquel, caqchikel y kakchiquel.
11. **Zutuhil:** los tz'utujiles o tz'utuhiles son un pueblo de tradición maya, de lengua quicheana, que habitan la región del sur del lago de Atitlán en las tierras altas del departamento de Sololá y en algunos municipios de tierras bajas del departamento de Suchitepéquez en la República de Guatemala.

- 12. Quiché:** Quiché (o k'iche') es el nombre de un pueblo nativo de Guatemala, así como el de su idioma y su nación en tiempos precolombinos. El término quiché proviene de qui, o quiy, que significa "muchos", y che, palabra maya original, que alude a un bosque o tierra de muchos árboles. El Quiché es también el nombre de un departamento de Guatemala.
- 13. Garífuna:** lengua cuyo origen no se remonta a los mayas. Los garífunas son un grupo étnico zambo descendiente de africanos, caribes y arahuacos originarios de varias regiones de Centroamérica y el Caribe.
- 14. Xinca:** lengua cuyo origen no se remonta a los mayas. El xinca es un grupo de cuatro lenguas habladas por los pueblos xinca. Estas cuatro lenguas están tan estrechamente emparentadas que a veces se las ha considerado una sola lengua, razón por la cual a veces colectivamente se les denomina idioma xinca. Todas las variedades de xinca conocidas se hablan en Guatemala, y en la actualidad una está extinta y las otras tres casi extintas.

Guatemala es paraíso de lenguas

Prensa Libre

http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Sergio_Romero-Antropologia-Lenguas_mayas_0_1161483850.html

Brenda Martínez

22 de junio de 2014 a las 00:48h

Los mejores investigadores que se han enfocado en el estudio de las crónicas en lenguas mayas son extranjeros. El Dr. Sergio Francisco Romero es especialista en antropología lingüística y en idiomas mesoamericanos, es probablemente, el único guatemalteco que ha dedicado la mitad de su vida a estudiar estos valiosos pero escasamente conocidos documentos, la mayoría de los cuales se encuentran resguardados en otros países.

Pese a que ha vivido más años en el extranjero que en Guatemala, su pasión son los idiomas mesoamericanos. Se fue a estudiar el bachillerato a los 15 años a Singapur. Luego vivió dos años en Panamá, donde trabajó en comunidades indígenas ngäbe, y desde el 2001 radica en Estados Unidos, donde es profesor en la Universidad de Texas en Austin.

El investigador, de 43 años, lamenta que pocos connacionales, incluso antropólogos, no hablen ninguna lengua maya. "Conozco estadounidenses, italianos, un peruano y un congoleño que hablan q'eqchi'", dice. Considera que el aprendizaje de idiomas mayas es una "experiencia espiritual, además de intelectual, que cambia la visión que uno tiene de Guatemala, ya que comenzamos a sentir lo que siente el otro". Habla con fluidez k'iche', q'eqchi' y kaqchikel, y tiene amplios conocimientos del yucateco, ixil, awakateko, ch'orti' y náhuatl.

¿En qué circunstancias se originaron las primeras crónicas indígenas? Este tema se ha tratado poco en Guatemala, debido a que no hay mucho apoyo a la investigación histórica humanística, en especial, de lenguas indígenas. Este trabajo es difícil, requiere muchos conocimientos de Historia, Antropología, Lingüística y Filología. Las crónicas son un producto que describe cómo se llevó a cabo la Conquista, al adoptar los pueblos indígenas la escritura del alfabeto latino. Tienen una gran profundidad histórica y abarcan toda Mesoamérica.

Desde el punto de vista literario, son documentos híbridos que emplean técnicas de escritura de origen europeo y contenidos de discurso prehispánicos. Fueron escritas no solo como recuento histórico, sino que representaron un papel importante durante la Colonia, ya que mediante las cuales los gobernantes se podían legitimar ante los españoles, ya que les otorgaban prerrogativas y privilegios. Por ello, durante los siglos XVI y XVII se escribieron tantas crónicas. No se puede leer una crónica indígena como si fuera española. Es interesante cotejar la descripción de un mismo hecho histórico en cada una de ellas, porque se complementan. Las crónicas indígenas nunca se publicaron, en cambio las españolas sí.

¿De qué año data el documento más antiguo? Es difícil decirlo. Por ejemplo, el Memorial de Tecpán-Atitlán se refiere a eventos que ocurrieron antes de la Conquista, con lujo de detalles, como la rebelión contra el rey K'iq'ab' en Q'umarkaj en 1454. Uno de los escribas era un adolescente de 14 años cuando entró Pedro de Alvarado en Iximché. A diferencia de los jeroglíficos mayas, que tienen un pobre contenido, las crónicas son más ricas y tienen variedad de tipos de discurso.

Ahora que lo menciona, ¿qué sucedió con el ch'olano —lengua en la que se escribieron los jeroglíficos mayas—? Aún se hablan dos lenguas cholanas: el ch'orti' y el chol, que se habla en Chiapas. Los pueblos cholanos acaes y manchés fueron los que más se resistieron a la Conquista y no se doblegaron hasta finales del siglo XVII,

cuando fueron obligados a asentarse en la Franja Transversal del Norte, donde desaparecieron como consecuencia de batallas y enfermedades traídas por españoles. Pero sobrevivieron los chortíes, a quienes se les forzó a vivir en Cobán, donde aprendieron el q'eqchi' como segunda lengua y con el paso del tiempo dejaron de hablar el chol.

¿Cómo fue la separación del protomaya? El protomaya es una hipótesis de reconstrucción. Se puede postular que las 33 lenguas mayas tienen un ancestro común y los lingüistas lo establecen mediante cognados —dos palabras de distintas lenguas que tienen la misma etimología—. El protomaya da una idea, pero no podemos saber exactamente cuándo se originó. Han transcurrido cinco siglos y las diferencias entre el k'iche' con el que se escribió el Popol Vuh y el actual son mínimas.

¿Les interesaba a los pueblos mayas hablar el español? En la Colonia había gran diversidad lingüística y diferentes niveles de contacto con los españoles. Los pueblos del altiplano estuvieron bajo un régimen político y religioso especial, en el que no había cabida para los españoles, por lo que tenían poco contacto con ellos, exceptuando a los frailes dominicos o franciscanos. En cambio, en el oriente y la costa, zona de producción de productos de exportación, los pipiles, nahuas, lencas y xincas se relacionaban con los españoles.

¿En qué géneros se escribieron? Son documentos complejos y se pueden discernir distintos géneros literarios, como ocurre con el Popol Vuh, cuyo principio y final se escribieron de manera diferente. Además de las crónicas, había cartas, títulos de tierra y pastorales, que contenían homilías, libros de confesionarios, gramáticas y diccionarios. Por ejemplo, la Theologia Indorum, de 170 páginas, es un valioso documento en k'iche', a pesar de tener contenido cristiano. Aunque aparecen autores criollos como frailes, seguramente se compartió su escritura con nativos.

¿Y la poesía? Las crónicas tenían cierta forma de construir la estética del idioma; hay un ritmo poético. Está en el lenguaje oral más que en el escrito. Cuando se lee en voz alta se detecta la poética.

¿Cuál era el perfil del cronista indígena? Buena pregunta. En las crónicas más antiguas podemos asegurar que eran miembros de los linajes gobernantes. Cuando la nobleza indígena perdió sus prerrogativas, a finales del siglo XVII, cambió el perfil y el escribano era miembro de la élite, y para los siglos XVIII y XIX era un puesto rotativo.

¿Cómo adaptaron la fonética latina? Los mayas estaban acostumbrados a escribir en el sistema logosilábico de los glifos, y no les costó adoptar la tradición alfabética latina. Además, tuvieron muy buenos maestros: los dominicos y franciscanos se esmeraron en enseñarles la forma de escritura. Los mayas actuales tratan de estandarizar sus lenguas, por lo que con frecuencia acuden a las crónicas para encontrar léxico, metáforas y elementos poéticos que hoy se pierden o han desaparecido.

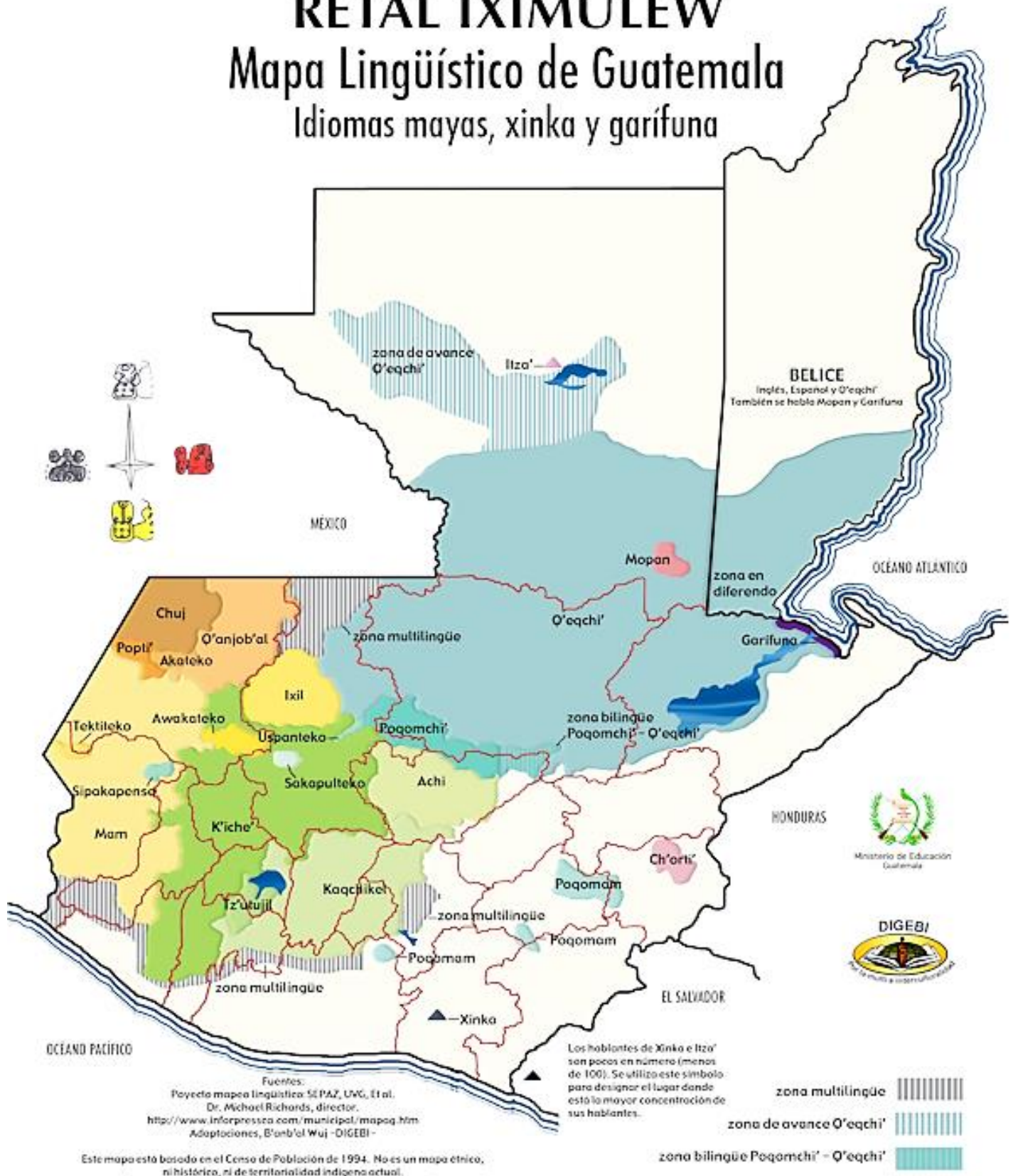
¿Cuál es el futuro de las lenguas mayas? La mayoría de las lenguas mayas tiene asegurado su futuro en por lo menos dos o tres generaciones. Sin embargo, la educación bilingüe está en ciernes y apenas se le da apoyo. En las comunidades sí hay interés, pero no hay recursos para incorporar las lenguas a un ámbito académico o político. Además, no hay en Guatemala lugares donde se enseñen de manera intensiva y rigurosa. En lugar de aprender idiomas mayas, la gente se pone a estudiar inglés, francés o italiano, pero no tiene con quién practicarlo, a menos de que viaje lejos. Guatemala es un paraíso de lenguas, y son nuestras. Si la gente aprendiera alguna, podría practicarla dentro del país con los hablantes. Cada dos años traigo a mis alumnos de Estados Unidos a que practiquen su q'eqchi', y ni siquiera saben español.

---- Imagen en la siguiente página, por espacio... ----

RETAL IXIMULEW

Mapa Lingüístico de Guatemala

Idiomas mayas, xinka y garífuna

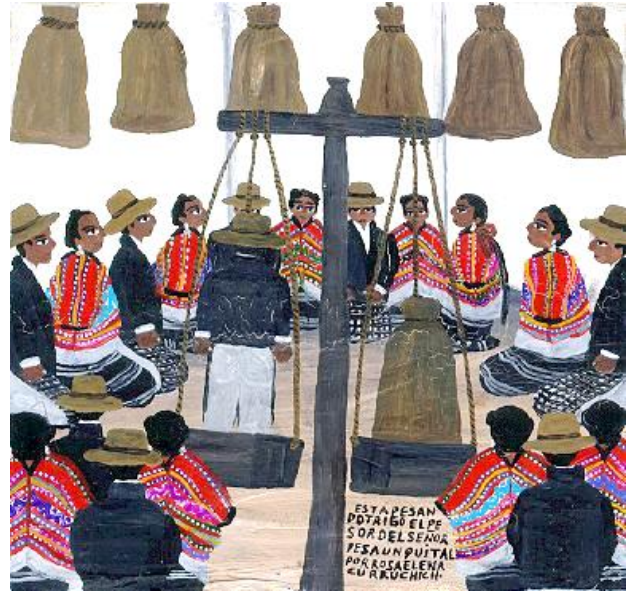


CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Algunos pueblos indígenas conservan su cultura tradicional sin modificar manteniendo su jerarquía cívico religiosa local, hablan su lengua dentro y fuera del hogar y mantienen el uso de sus trajes; otros pueblos han ido modificando su cultura por ejemplo hablan su lengua solo en el hogar, solo algunos hacen uso de sus trajes y por último hay pueblos en los cuales solo los ancianos hablan la lengua y usan sus trajes.

Es importante indicar que los pueblos indígenas mantienen normas de respeto a:

- ✓ La vida.
- ✓ La propiedad privada.
- ✓ La dignidad humana.
- ✓ La autoridad.
- ✓ La palabra
- ✓ Las personas de mayor edad.
- ✓ La naturaleza y el ambiente (interés por preservar).
- ✓ Restablecer la armonía en caso de disputas ya que el derecho maya tiende a corregir la conducta más que a sancionarla.
- ✓ Una justicia pronta: los asuntos se arreglan dentro de las comunidades con las autoridades propias no se debe acudir a los órganos jurisdiccionales y no tiene costo.

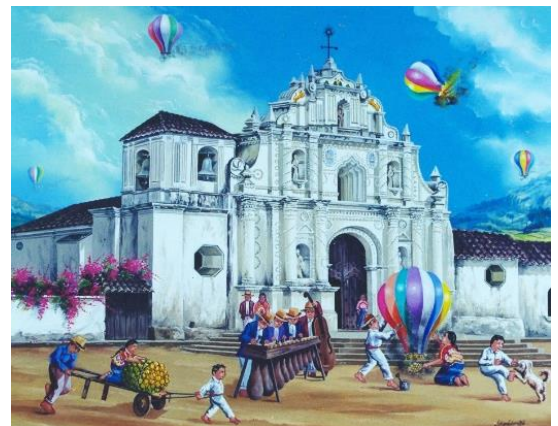


Como puede notarse, las normas más importantes de las comunidades mayas actuales no difieren fundamentalmente de las aceptadas por la sociedad ladina, aunque existen variantes debido a que estas comunidades dan más importancia a algunas normas que las sociedades ladinas. Tal es el caso del respeto a la palabra empeñada o compromiso oral, el cual tiene implicaciones jurídicas; por ejemplo, la solución que se da a un conflicto no se registra en forma escrita, ni se exige auténtica de un profesional del derecho; en general se respeta el acuerdo al que llegan las partes. Otro caso que distingue a la cultura de las comunidades mayas actuales de la cultura occidental es el valor que se da a la experiencia de las personas de mayor edad. Por ejemplo, en las comunidades donde existen autoridades tradicionales (las cuales no son reconocidas por la legislación oficial actual, como los mayores, regidores, alcaldes indígenas o alcaldes de la costumbre) se ve con claridad que quienes están en la cúpula de la jerarquía de autoridad son personas que han realizado toda una carrera de servicio cívico administrativo, y por lo mismo, han acumulado experiencia y, en general, son personas de mayor edad.

Las comunidades mayas consideran hechos dañinos graves los siguientes:

- ✓ El asesinato y el homicidio (adulto o de menor).
- ✓ El plagio o secuestro (robo de niños).
- ✓ La agresión física en contra de los padres.
- ✓ Las lesiones fuertes (machetear a una persona).
- ✓ El adulterio.
- ✓ El robo de ganado (especialmente animales de trabajo como los bueyes o caballos).
- ✓ El incesto (acostarse con la hermana).
- ✓ La usurpación (apropiación de un terreno)
- ✓ La calumnia.
- ✓ La falta de respeto a las autoridades.
- ✓ El robo de productos agrícolas con el propósito de venderlos.
- ✓ El no cumplir con la palabra empeñada.
- ✓ La práctica de hechos dañinos que se realizan por brujería, por ejemplo, en San Gaspar Chajul, Comunidad Ixil, creen que el brujo convierte en animal a una persona con el propósito que ésta cause daño a otra, lo cual es temido y sancionado incluso con la expulsión del hechor de la comunidad.

Las relaciones familiares en las comunidades mayas se fundamentan en la concepción que tienen de la familia, que es más amplia que el concepto prevaleciente en la cultura occidental; pues reúne y



extiende los grados de parentesco a los parientes consanguíneos y por afinidad, unidos todos por un sentimiento de hermandad y solidaridad. En la vida familiar maya es importante el acto de heredar o trasladar los bienes propios a los hijos, ya sea en vida o después de la muerte del padre. La práctica más frecuente consiste en que el padre, en vida, traslada la propiedad de los bienes a los hijos, lo que en el Sistema Jurídico Oficial se conoce como donación entre vivos.

Los sistemas más frecuentes de tenencia de la tierra son la propiedad comunal municipal, la comunitaria y la individual o privada. La propiedad individual privada existe en todas las comunidades, y se legitima y reconoce de tres formas:

1. A través de un documento notarial, que es la única forma de reconocimiento dentro del Sistema Jurídico Oficial y es cada vez más frecuente entre los mayas.
2. a través de un documento extendido por la municipalidad, el cual no tiene validez para el Sistema Jurídico Oficial, pero es reconocido por las comunidades.
3. la posesión sin documento, que es una forma común, respetada y legitimada por el conocimiento de la historia de las tierras que tienen los miembros de las comunidades.

LA CONSTITUCIÓN Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La Constitución de la República de Guatemala, es la carta magna o la ley superior que rige al Estado y en su Sección Tercera artículos del 66 al 70 se establece la protección a los pueblos indígenas:

- ✓ **Artículo 66.- Protección a grupos étnicos.** Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradición es, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.
- ✓ **Artículo 67.- Protección a las tierras y las cooperativas agrícolas indígenas.** Las tierras de las cooperativas, comunidades indígenas o cualesquiera otras formas de tenencia comunal o colectiva de propiedad agraria, así como el patrimonio familiar y vivienda popular, gozarán de protección especial del Estado, asistencia crediticia y de técnica preferencial, que garanticen su posesión y desarrollo, a fin de asegurar a todos los
- ✓ habitantes una mejor calidad de vida. Las comunidades indígenas y otras que tengan tierras que históricamente les pertenecen y que tradicionalmente han administrado en forma especial, mantendrán ese sistema.
- ✓ **Artículo 68.- Tierras para comunidades indígenas.** Mediante programas especiales y legislación adecuada, el Estado proveerá de tierras estatales a las comunidades indígenas que las necesiten para su desarrollo.
- ✓ **Artículo 69.-** Traslación de trabajadores y su protección. Las actividades laborales que impliquen traslación de trabajadores fuera de sus comunidades, serán objeto de protección y legislación que aseguren las condiciones adecuadas de salud, seguridad y previsión social que impidan el pago de salarios no ajustados a la ley, la desintegración de esas comunidades y en general todo trato discriminatorio.
- ✓ **Artículo 70.-** Ley específica. Una ley regulará lo relativo a las materias de esta sección.

La la Asamblea General de las Naciones Unidas declaro el 9 de agosto como el "Día Internacional de los Pueblos indígenas del Mundo" y con fecha 13 de septiembre de 2007 aprobo la Declaracion de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indigenas el cual consta de 46 articulos.

EL IDIOMA Q'EQCHI'

Las 33 letras que conforman el alfabeto q'eqchi' son:

a	aa	b'	ch	ch'	e	ee	h	i	ii	j	K	l	m	n	o	oo	p	q	q'	r	s
t	t'	tz	tz'	u	uu	w	x	y	'	glotal: Que se articula en la región de la glotis											

Las vocales y su clasificación:

- ✓ Vocales simples:

a	u	i	e	o
---	---	---	---	---

La pronunciación de estas vocales es igual a las del castellano:

sas	espeso	pim	monte/grueso	po	luna
-----	--------	-----	--------------	----	------

mu	sombra		jun	uno		cha	ceniza
----	--------	--	-----	-----	--	-----	--------

- ✓ Vocales prolongadas:

aa	ee	ii	oo	uu
----	----	----	----	----

La pronunciación de estas vocales se realiza con sonido prolongado que las vocales simples, generalmente se utiliza en los ejemplos de sonido onomatopéyicos: taaaaj

meet	botella		uuq	corte		eeb'	escalera
cheet	manejo		maa	hacha		teep	barrio

Las consonantes y su clasificación:

- ✓ Existen consonantes que cuya pronunciación es igual o similar al castellano.

ch	j	k	l	m	n	p	r	s	t
----	---	---	---	---	---	---	---	---	---

cha	ceniza		jun	uno		kok	tortuga		lol	piloy
nim	grande		perel	página		tojok	pagar		sas	espeso

- ✓ Las consonantes simples cuya pronunciación varía del castellano

h	w	x	y
---	---	---	---

hal	mazorca		wa	tortilla		xoch	caracol		yaj	enfermo
-----	---------	--	----	----------	--	------	---------	--	-----	---------

- ✓ Consonantes especiales del idioma q'eqchi'

q	tz	b'	ch'	k'	q'	t'	tz'	' (glotal)
---	----	----	-----	----	----	----	-----	------------

qe	nuestro		patz	pato		chu'	orina		b'ch	canto
ch'up	ombigo		k'i	abundante		q'ap	ejote		t'ort'o	redondo
tz'oq	sanate									

LOS SALUDOS

- ✓ **Ch'ona**: si saludamos a una persona de sexo femenino.
 ✓ **Ch'owa**: si saludamos a una persona de sexo masculino.

Escucharemos: **Sa'ch'o** En el saludo de retorno. Sin distinción de género. No hay una traducción clara para estos saludos, por lo que diremos que son un equivalente a decir: **Hola**.

¿Cómo está usted?

En el Idioma Q'eqchi' hay tres formas para hacer esta pregunta:

- ✓ **Chan ru wankat?**
 ✓ **Ma saa laa ch'ool.**
 ✓ **Chan xaa wil**

Para la respuesta a esta pregunta también tenemos un buen número de ellas y significan: **Estoy bien gracias**.

- ✓ **Sa lin ch'ool. B'antiox.**
 ✓ **Joxaqain. B'antiox.**
 ✓ **Us. B'antiox.**
 ✓ **Sa. B'antiox.**
 ✓ **B'antiox.**

¿Cuál es su nombre?

Esta pregunta la haremos así:

- ✓ Ani laa k'ab'a'?

En la respuesta escucharemos solo el nombre de la persona o una frase completa:

- ✓ ...lin k'ab'a'
- ✓ Ani laa k'ab'a'? Juan lin k'ab'a'.
- ✓ Ani laak'ab'a'? Juana link'ab'a'

¿De dónde es usted?

- ✓ B'ar wan laatenamit?

Respondemos: Soy de

- ✓ ...lintonamit.
- ✓ B'ar wan laatenamit? Cobán lintonamit.

Pronombres demostrativos

- ✓ K'a'ru ha'in? ¿Qué (es) esto?
- ✓ K'a'ru ha'an? ¿Qué (es) eso?
- ✓ K'a'ru awuli? ¿Qué (es) aquello?

Las respuestas tienen la siguiente construcción:

- ✓ Ha'in li... Esto (es) el... Esta (es) la...
- ✓ Ha'an li... Eso (es) el... Esa (es) la...
- ✓ Awuli li... Aquello (es) el... Aquello (es) la...

Adverbios de lugar

- ✓ Arin Aquí
- ✓ Aran Allí
- ✓ Le' Allá
- ✓ Toj le' Hasta allá.

Cómo hacer la pregunta:

- ✓ B'ar wan li...? ¿Dónde está el/la...?

K'a'ru ha'an?	Ha'in jun li peepem
¿Qué es eso?	Esta es una mariposa

K'a'ru ha'an?	Ha'in li meex
¿Qué es eso?	Esta es la mesa

K'a'ru ha'an?	Ha'an li mes
¿Qué es eso?	Eso es el gato

K'a'ru ha'in?	Ha'an li tem
¿Qué es esto?	Esta es la silla

K'a'ru awuli?	Awuli li Tzoleb'aal
¿Qué es aquello?	Aquella es la Escuela.

B'ar wan li meex?	Li meex wan arin.
¿Dónde está la mesa?	La mesa está aquí

B'ar wan li tem?	Li tem wan aran.
¿Dónde está la silla?	La silla está aquí

B'ar wan li tz'ib'leb'?	Li tz'ib'leb' wan le'.
¿Dónde está el lápiz?	El lápiz está aquí

B'ar wan li hu?(ju)	Li hu wan toj le'.
¿Dónde está el cuaderno?	El cuaderno está hasta allá.

PREPOSICIONES

Las preposiciones pueden indicar origen, procedencia, destino, dirección, lugar, medio, punto de partida, motivo...

Las preposiciones nos ayudan a describir donde está la persona, animal o cosa en relación a otra, persona, animal o cosa.

- ✓ Sa'xb'een encima de
- ✓ Chirix detrás de
- ✓ Sa'xk'at al lado de
- ✓ sa' en
- ✓ Rub'el debajo de
- ✓ chi sa' dentro de
- ✓ Chi ru enfrente de

Verbo estar: Veamos el verbo wank (Estar) y su relación con las personas gramaticales:

Persona gramatical	Pronombre personal	Verbo	¿Qué dice?
1 persona singular	laa'in	wankin	Laa'in wankin -- Yo estoy
2 persona singular	laa'at	wankat	Laa'at wankat -- Usted está
3 persona singular	ha'an	wan	Ha'an wan -- él/ella está
1 persona plural	Laa'o	wanko	Laa'o wanko -- Nosotros estamos
2 persona plural	laa'ex	wankex	Laa'ex wankex -- Ustedes están
3 persona plural	ha'aneb'	wankeb'	Ha'aneb' wankeb -- Ellos/ellas están

En el campo tienen una manera particular de anunciarse, cuando llegan de visita a un hogar, dicen:

Ma wankex?

Si hay gente en la casa, alguien responde: Wanko! u Okaan!

Traducción: ¿Están en la casa? R: Estamos! o Entre!

En la pregunta vemos el auxiliar Ma. Veamos unos ejemplos de preguntas usando este auxiliar.

- ✓ Ma wan laj Pedro? ¿Está Pedro?
- ✓ Ma wankat sa li b'e? ¿Está usted en el camino?
- ✓ Ma sa laa ch'ool? ¿Está usted bien? ¿Cómo está usted?

LOS NÚMEROS DEL UNO AL TREINTA

1. jun	7. kukub'	13. oxlaju	19. b'eleb'laju	25. ob'xkak'aal
2. wib'	8. waxaq'ib'	14. kalaju	20. jun may	26. waqib'xkak'aal
3. oxl'	9. b'eleb'	15. ob'laju	21. junxkak'aal	27. kukub'xkak'aal
4. kaibb'	10. lajeb'	16. waqlaju	22. wib'xkak'aal	28. waxaq'ib'xkak'aal
5. oob'	11. junlaju	17. kuklaju	23. oxib'xkak'aal	29. b'eleb'xkak'aal
6. waq'bib'	12. kab'laju	18. waxaqlaju	24. kaib'xkak'aal	30. labejxkak'aal

VOCABULARIO

aatin palabra	eesil mensaje,	kaxlan gallina	q'em masa	tib' carne
ak' nuevo	anuncio	kaa rayo	rax verde, crudo	tem banco, silla
atz'am sal	eetalil señal, muestra	ob'en tamal	saank hormiga	wa tortilla
b'an medicina	ichaj hierba	okes gotera	sis pizote	wex pantalón
b'e camino	iiq carga	poop petate	q'uq' quetzal	winq hombre
cha ceniza	hab' lluvia	poopol municipalidad	tikr trapo, tela	yaal verdad
chahim estrella	hix tigre	pek piedra	t'ort'o redondo	uk'al olla
ch'aat cama	k'al milpa	paachach cucaracha	tzuul colina, cerro	ulul cerebro
ch'iich' metal	lukum lombriz	naleb' cultura, costumbre	tz'alam cárcel, jaula	
e boca	max mono	q'umet podrido	tz'i perro, cardamomo	
	may cigarro			